

**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE PROPOSICIONES**  
**CORRESPONDIENTES A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE**  
**JUICIOS DE VALOR DEL EXPEDIENTE CO-2019-04.**  
**OBRAS Y PUESTA EN MARCHA EDAR CINCO VILLAS EN**  
**MOMBELTRAN (AVILA)**

Se emite el presente Informe de Valoración Técnica de las proposiciones recibidas correspondiente al expediente mencionado en el encabezamiento, en aplicación de lo dispuesto en el Procedimiento Interno PI-01 "Contratación Obras".

**1. - Criterios de Valoración:**

**Plan de trabajo y organización de la obra y de la puesta en marcha.**

I.- Puesta en marcha, conservación y mantenimiento de la infraestructura, costes de mantenimiento o puesta en marcha, durabilidad. 6 puntos.

Se acompañará un Plan de Puesta en marcha con el detalle de los medios asignados a la Puesta en marcha, el organigrama de la puesta en marcha, la memoria con los consumos y de los costes fijos y variables previstos y la propuesta de mejoras técnicas a la puesta en marcha. Dentro del Plan de puesta en marcha se incluirá un detalle de los gastos previstos totales clasificados por las partidas más significativas (mano de obra, energía, reactivos, conservación y administración); este detalle de gastos no podrá incluir referencias que permitan conocer los datos que son susceptibles de evaluación directa (sobre B), procediéndose a su exclusión en caso contrario.

Se valorará la mayor eficiencia en costes.

II.- Adecuación a la realidad de la obra y condicionantes externos. 6 puntos.

Se valorará el buen conocimiento que denoten del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, todo ello en relación a la ejecución de los trabajos.

III.- Proceso constructivo, fuentes de suministro, préstamos y vertederos. 2 puntos.

Se valorarán los principales procesos constructivos de la obra claves para la ejecución de la misma, acordes con el Plan y memoria. Garantía de suministros claves en la obra mediante la localización de posibles vertederos y préstamos.

IV.- Planning detallado, hitos parciales y justificación de las modificaciones de plazo. 2 puntos.

Se valorará la coherencia de la planificación de la obra con las actividades descritas en la Memoria que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos. No son necesarios gráficos PERT, preferencias o inversiones.

V.- Afecciones a Terceros, servicios afectados, desvíos, reposiciones y señalización. 2 puntos.

Se valorará el estudio y descripción de las afecciones a terceros, los permisos, las licencias y de los condicionantes administrativos y legales, necesarios para la ejecución de los trabajos. Así mismo se valorarán las medidas tomadas para minimizar el impacto de tales condicionantes.

VI.- Estudio de la obra y concepción global de la obra (evitar copiar memoria del proyecto). 2 puntos.

Se puntuará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia y el buen conocimiento que denoten del proyecto.

### **Control de Calidad y Gestión Ambiental**

I.- Mejoras Ambientales y calidad e idoneidad de tecnologías. 2 puntos.

Se valorarán las mejoras ambientales no previstas en el proyecto ni en el apartado anterior, específicas para este proyecto.

Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra y que supongan una mejora de la calidad y ambiental, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada.

En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada.

II.- Programa de Puntos de Inspección (PPIS) propuestos para los equipos más importantes. 1 punto.

Se valorará el listado con el PPIS propuestos para los principales equipos de la obra.

III.- Plan de actuaciones ambientales. 1 punto.

Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos de carácter ambiental, la disponibilidad de instrucciones de trabajo para la organización física de la obra y la identificación de requisitos legales.

IV.- Plan de ensayos, aspectos concretos de las unidades de obra a controlar y criterios de muestreo. 1 punto.

## **2. - Ofertantes no incluidos en la baja media:**

En la presente licitación, solo se tendrá en cuenta para calcular la baja media, y por consiguiente el límite de baja temeraria, la oferta económica más baja de todas las presentadas por las empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, independientemente de si se presentan o no en UTE con otras empresas ajenas a su grupo.

## **3. - Evaluación de las proposiciones técnicas:**

Una vez descritos los criterios de evaluación, tomados directamente del Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP), se ha procedido a la evaluación de dichos puntos en cada una de las ofertas.

En las páginas sucesivas se muestran una tabla resumen de las puntuaciones asignadas y el desglose de dichas valoraciones acorde con el PCAP.

	LICITADORES	TOTAL	CRITERIOS EVALUABLES 25 PUNTOS	
			PLANNING 20 PUNTOS	CC Y CA 5 PUNTOS
1	ACCIONA CONSTRUCCION - ACCIONA AGUA	16,75	13,50	3,25
2	PRESA IBAÑEZ	17,25	15,00	2,25
3	COLLOSA	20,00	15,75	4,25
4	VALBUENA	16,50	13,25	3,25
5	DRAGADOS	16,75	13,50	3,25
6	ELECNOR	17,75	15,75	2,00
7	ESPINA	18,00	15,75	2,25
8	FERROVIAL - CADAGUA	16,00	13,00	3,00
9	IMACAL - OSEPSA	17,25	14,25	3,00
10	MARCO-INDUTEC	14,00	11,25	2,75
11	OHL - EXFAMEX	16,25	13,00	3,25
12	ONSAZE - SAN GREGORIO	21,50	17,25	4,25
13	PADECASA - SAJA - AGUASTUDIO	20,50	16,50	4,00
14	ALVAC - ALPI	17,25	14,00	3,25
15	ARCOR - PEACHE	17,25	14,25	3,00
16	AQUAMBIENTE - ZARZUELA	18,00	15,50	2,50
17	EUROFinsa - ASFALTASA - INESCO	14,75	11,75	3,00
18	HERCE - GEOXA - FACSA	16,75	13,00	3,75
19	HERGONSA - CIVISGLOBAL	15,00	12,50	2,50
20	PENINSULAR DE CONTRATAS - ARAPLASA	16,25	12,75	3,50
21	VIAS - CALME	19,25	15,75	3,50

Plan de trabajo y organización de la obra y de la puesta en marcha.

	LICITADORES	0-20	Puesta en marcha de la infraestructura	Adecuación a la realidad de la obra	Proceso constructivo, fuentes de suministro, préstamos, vertederos	Planning detallado	Afecciones a terceros, servicios afectados, desvíos, señaliz.	Estudio de la obra, concepción global de la obra.
1	ACCIONA CONSTRUCCION - ACCIONA AGUA	13,5	3,5	4,5	1,5	1,5	1,5	1
2	PRESA IBAÑEZ	15	4,25	4,75	1,5	1,75	1,5	1,25
3	COLLOSA	15,75	4	5	1,75	1,5	2	1,5
4	VALBUENA	13,25	2,5	4,25	1,75	2	1,25	1,5
5	DRAGADOS	13,5	3	4	1,75	2	1,5	1,25
6	ELECNOR	15,75	4	4,75	1,75	2	1,5	1,75
7	ESPINA	15,75	3,75	5	2	1,75	1,75	1,5
8	FERROVIAL - CADAGUA	13	3	3,5	1,75	1,5	1,5	1,75
9	IMACAL - OSEPSA	14,25	3,75	4	1,25	1,75	2	1,5
10	MARCO-INDUTEC	11,25	3	2,5	1,5	1,5	1	1,75
11	OHL - EXFAMEX	13	3,5	4	1,75	1,5	0,75	1,5
12	ONSAZE - SAN GREGORIO	17,25	5,5	5	1,75	1,75	1,5	1,75

	LICITADORES	0-20	Puesta en marcha de la infraestructura	Adecuación a la realidad de la obra	Proceso constructivo, fuentes de suministro, préstamos, vertederos	Planning detallado	Afecciones a terceros, servicios afectados, desvíos, señaliz.	Estudio de la obra, concepción global de la obra.
13	PADECASA - SAJA - AGUASTUDIO	16,5	5,5	5,5	1,75	1,75	2	0
14	ALVAC - ALPI	14	4	4,5	1,5	1,5	1,5	1
15	ARCOR - PEACHE	14,25	4	5	1,5	1,75	1	1
16	AQUAMBIENTE - ZARZUELA	15,5	4,5	4	1,5	2	1,75	1,75
17	EUROFINSA - ASFALTASA - INESCO	11,75	4,5	4	0,75	0,5	0,75	1,25
18	HERCE - GEOXA - FACSA	13	5	4,5	1,5	0,75	0,5	0,75
19	HERGONSA - CIVISGLOBAL	12,5	4,5	4	1,5	1	0,75	0,75
20	PENINSULAR DE CONTRATAS - ARAPLASA	12,75	3	4	1,25	2	1	1,5
21	VIAS - CALME	15,75	4,5	4,5	2	1,5	1,75	1,5

Control de Calidad y Gestión Ambiental

	LICITADORES	0-5	Mejoras ambientales, tecnología	PPIS propuestos de equipos	Plan de actuaciones ambientales	Plan de ensayos
1	ACCIONA CONSTRUCCION - ACCIONA AGUA	3,25	1	1	0,75	0,5
2	PRESA IBAÑEZ	2,25	0,5	0,25	1	0,5
3	COLLOSA	4,25	1,5	1	0,75	1
4	VALBUENA	3,25	1	0,75	1	0,5
5	DRAGADOS	3,25	0,75	0,75	1	0,75
6	ELECNOR	2	0,5	0,25	0,75	0,5
7	ESPINA	2,25	0,5	0,25	0,75	0,75
8	FERROVIAL - CADAGUA	3	1	0,5	1	0,5
9	IMACAL - OSEPSA	3	1,25	0,75	0,5	0,5
10	MARCO-INDUTEC	2,75	0,75	0,5	0,75	0,75
11	OHL - EXFAMEX	3,25	1,25	0,75	0,5	0,75
12	ONSAZE - SAN GREGORIO	4,25	1,5	1	1	0,75
13	PADECASA - SAJA - AGUASTUDIO	4	1,5	0,75	0,75	1
14	ALVAC - ALPI	3,25	0,75	1	1	0,5
15	ARCOR - PEACHE	3	0,75	1	0,5	0,75
16	AQUAMBIENTE - ZARZUELA	2,5	0,5	0,5	1	0,5
17	EUROFinsa - ASFALTASA - INESCO	3	1,25	0,5	0,5	0,75
18	HERCE - GEOXA - FACSA	3,75	1,5	0,75	0,75	0,75
19	HERGONSA - CIVISGLOBAL	2,5	1	0,75	0,5	0,25
20	PENINSULAR DE CONTRATAS - ARAPLASA	3,5	1	0,75	1	0,75
21	VIAS - CALME	3,5	1,5	0,75	0,5	0,75

Valladolid, a 06 de junio de 2019

El Director de Obras y Servicios

Fdo: Javier Pablos Aragón